



NOTA DE ESTUDIO

ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 22: Protección del medio ambiente – La aviación internacional y el cambio climático – Políticas, normalización y apoyo a la implantación

ALIANZA POR UNA AVIACIÓN SOSTENIBLE (ALAS)

(Nota presentada por Guatemala y España)

RESUMEN

Esta nota de estudio tiene por objetivo compartir información sobre la Alianza por una Aviación Sostenible (ALAS), una iniciativa desarrollada por la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos de América (FAA), la Dirección General de Aeronáutica Civil de la República de Guatemala (DGAC) y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Reino de España (AESA) con el propósito de promover programas y proyectos en aras de un sector de la aviación sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico, con un enfoque basado en el desarrollo progresivo para la reducción de las emisiones.

Uno de los principales objetivos es promover entre los tres países signatarios mecanismos de compensación que estén en consonancia con los objetivos medioambientales a los que aspira la OACI, así como conjuntamente con otros Estados u organizaciones que se adhieran a la iniciativa.

Decisión de la Asamblea: Se invita a la Asamblea a:

- a) tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio;
- b) invitar a otros Estados y organizaciones a unirse a esta iniciativa; y
- c) hacer hincapié en la necesidad de cooperación entre Estados para la implementación del CORSIA

<i>Objetivos estratégicos:</i>	La presente nota de estudio se relaciona con el Objetivo estratégico E, <i>Protección del medio ambiente</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	Los recursos financieros para la ejecución de las actividades de la iniciativa vendrán determinados por cada actividad específica en virtud del acuerdo con los Estados participantes.
<i>Referencias:</i>	Declaración sobre la cooperación entre la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos de América (FAA), la Dirección General de Aeronáutica Civil de la República de Guatemala (DGAC) y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Reino de España (AESA) para la Alianza por una Aviación Sostenible (ALAS) – NAT-I-701 (texto disponible en www.seguridadaerea.gob.es)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El Siglo XXI ha magnificado la degradación de diversos ecosistemas del planeta, principalmente como consecuencia de actividades humanas, tales como el cambio en el uso de la tierra y el uso de combustibles fósiles en los sistemas de transporte y en la industria, cuyas emisiones de CO₂ han repercutido directamente en la atmósfera, contribuyendo al calentamiento global y al efecto invernadero. Algunas propuestas surgidas para minimizar la concentración de CO₂ incluyen el aumento en la eficiencia energética, un mayor uso de energías renovables y el secuestro de carbono.

1.2 Las posibilidades de mitigación a mediano plazo de las emisiones de CO₂ del sector de la aviación, pueden ser el resultado de una mayor eficiencia del combustible, algo que puede lograrse actuando en diversos ámbitos, que incluyen la tecnología, las operaciones y la gestión del tránsito aéreo. No obstante, se prevé que tales mejoras solo compensen parcialmente el aumento de las emisiones de la aviación. La mitigación total de las repercusiones del sector requeriría abordar también los impactos en el cambio climático de otros gases de efecto invernadero distintos al CO₂ de la aviación.

1.3 La puesta en marcha del plan mundial de medidas basadas en el mercado (MBM), impulsado por la OACI, es un reto para el sector de la aviación civil en su búsqueda de mecanismos que permitan la aplicación de programas y proyectos relativos a las unidades de emisión que deberán obtener los operadores aéreos para compensar sus emisiones.

1.4 Por este motivo, es de gran importancia el establecimiento de alianzas para coordinar las diferentes actuaciones en pro de la mejora del desempeño ambiental del sector de la aviación civil internacional, así como el impulso de iniciativas para identificar programas de compensación de emisiones que respondan a la demanda del sector.

1.5 En consecuencia, la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos de América (FAA), la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala (DGAC) y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Reino España (AESA) han consolidado una alianza denominada Alianza por una Aviación Sostenible (ALAS), mediante la cual desarrollarán y promoverán conjuntamente diversas iniciativas para impulsar la reducción, mitigación y adaptación al cambio climático en diferentes esferas de actuación e implantación de metodologías; y promoverán la definición de programas de compensación de emisiones, priorizando los relacionados con el sector aeronáutico.

2 ANÁLISIS

2.1 La iniciativa “ALAS” constituye un esfuerzo de valorización de los tres organismos, la FAA, la DGAC-Guatemala y AESA para colaborar, entre otros aspectos, en la sostenibilidad del transporte aéreo, incluyendo la eficiencia energética y las políticas de conservación (combustibles alternativos sostenibles para la aviación y desarrollo de energías renovables), programas de mitigación del cambio climático y de protección del medio ambiente, así como para reconocer que la cooperación internacional es fundamental a fin de lograr los objetivos medioambientales nacionales y mundiales del sector del transporte aéreo.

2.2 La presente iniciativa refleja el interés común de la FAA, la DGAC-Guatemala y AESA en promover un sistema de transporte aéreo sostenible mediante el impulso de la seguridad operacional y la seguridad de la aviación, el crecimiento económico y la mejora de los servicios, la eficiencia y la protección del medio ambiente.

2.3 En virtud de las dinámicas de generación de créditos de carbono para la compensación y del hecho que Guatemala y otros Estados de la región están catalogados como países en desarrollo, la FAA y AESA han identificado a dichos países como potenciales canalizadores de proyectos en esta esfera, con vistas a la implementación del Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA).

2.4 Tomando en cuenta la experiencia de la FAA, la DGAC-Guatemala y AESA, está previsto desarrollar proyectos y adoptar metodologías en el sector de la aviación civil internacional con el fin de generar créditos de carbono y promover el fortalecimiento y la reinversión de recursos en el sector, especialmente en países en desarrollo.

2.5 Actualmente ya se han previsto proyectos específicos para iniciar la sinergia de trabajo entre los tres organismos, en concreto, un mecanismo alternativo de compensación de emisiones de CO₂, una certificación ambiental enfocada en el desarrollo de proyectos en aeropuertos y el fortalecimiento del conocimiento medioambiental y del cambio climático vinculado al sector de la aviación civil. Asimismo, esta iniciativa puede ampliarse a otras esferas de interés, así como a otros Estados de la región que deseen unirse a la misma.

3. CONCLUSIONES

3.1 La implementación del Plan mundial de compensación y reducción del carbono de la aviación internacional (CORSIA) incluido en el Plan mundial de medidas basadas en el mercado (MBM) constituye un enorme desafío para el sector de la aviación civil internacional y ha de contar con diversos programas y proyectos que cubran la demanda de unidades de emisión que satisfaga los criterios establecidos por la OACI.

3.2 El establecimiento de alianzas de cooperación en beneficio mutuo entre distintas partes interesadas del sector es muy importante para hacer frente a los desafíos de la implementación del CORSIA; para ello la FAA, la DGAC-Guatemala y AESA han establecido proactivamente una alianza para promover proyectos destinados a lograr un sector de la aviación sostenible en sus distintos aspectos, y contribuir a un crecimiento progresivo del mismo con bajas emisiones.